

Al margen del Código

ABOGADISMO

La ancélota que voy a referir es vulgar y conocida, pero en ella se funda la tesis de este artículo.

Hace años que en cierto asunto judicial de extrajurisdicción se pidió el informe escrito a tres letrados de los de más fama en aquellos tiempos. Los tres informes que por separado emitieron cada uno de los abogados fueron a cual de ellos más brillantes, por el profundo estudio que se había hecho de la cuestión, por la sana doctrina jurídica que contenían, por los atinados comentarios que se hacían a las leyes y por la jurisprudencia registrada a relación con las opiniones de los más ilustres comentaristas. Los trabajos de los tres abogados podían calificarse de verdaderos monumentos escritos, propios de la fama de sus firmantes. La entidad informada pidió a uno de los ilustres juristas la minuta de sus honorarios, que éste fijó en veinticinco mil pesetas. No pareció excesiva la cantidad a la Sociedad que había de pagarlos, porque dado el número de documentos y antecedentes que había de examinarse y lo difícil, complejo e interesante del asunto, la cantidad fijada era justa y proporcionada. Preguntado al segundo letrado por sus honorarios, manifestó que por su parte cobraría lo mismo que su compañero. Hacía la pregunta al tercer abogado, cuyo informe acaso superaba al de sus compañeros, éste, sin tener para nada en cuenta ni el mérito de lo que aquellos habían merecido, presentó un cuenco, que ascendía a la suma de cinco mil pesetas. El zombro de la entidad informada no tuvo límites, y entonces alguien aconsejó al módico letrado indicándole la diferencia extraordinaria que existía entre sus honorarios y los de sus compañeros. Pero el abogado a quien me refiero, para defender la procedencia de sus emolumentos, era escrupuloso en sus emolumentos, era escrupuloso en lo que a los de sus compañeros, en el tono más humilde y sencillo manifestó que su informe era mucho más inferior en doctrina y estudio que el de aquellos otros, cuya cantidad estimaba justa. Mis lectores habrán podido advertir el nombre de ese letrado, gloria de España y honra de Cataluña, que se llamó don Francisco Pi Margall.

Claro es que yo no creo que sea posible el humilde exigir que sigamos el ejemplo de aquel venerable abogado. El caso relatado, como otros muchos de su vida ejemplar, es el resgo de un carácter único en todas las manifestaciones de su actuación pública y privada.

Pero el caso no, porque eso es una excepción, es preciso que los abogados procuremos sinceramente que el

ejercicio de nuestra noble profesión no despierte sospechas y suspicacias, siendo el primer escollo que se opone al navegante en el difícil cruce de su vida jurídica.

Los Estatutos municipal y provincial facultan a los Tribunales de lo Contencioso administrativo para que previamente fijen la duración de los informes a las vistas de estos recursos. A mí me parece bien, porque es preciso evitar esos discursos profusos, difusos y confusos, que muchas veces no tienen otra finalidad que la de justificar una importante partida en la minuta de honorarios.

Precepta la ley de Enjuiciamiento civil que el juicio ordinario principiara por demanda, en la cual, expuestos «sucintamente» y numerados los hechos y los fundamentos de derecho, se fijará con claridad y precisión lo que se pide y la persona contra quien se propone la demanda. Pues bien; a pesar de este precepto terminante de la ley, los escritos de demanda continúan, por lo general, un preámbulo o exordio, que es la exposición histórica y comentada de todo cuanto ha ocurrido y pueda ocurrir en el litigio. Después, no «sucintamente», sino de la manera más amplia y extensa que pueda imaginarse, se relatan los hechos, se explican y se justifican, ocultando entre sus hojas de cosas impertinentes los hechos esenciales que debe ser objeto de la resolución. Los fundamentos legales son conferencias jurídicas sobre temas de derecho.

La contestación a la demanda es en muchos casos una violenta réplica en la que se llega casi a la lucha personal.

Esto hace que las pruebas hayan de ser desproporcionadamente extensas y prolijas y que las minutas de honorarios de los abogados, unidas a los derechos del procurador, del secretario, etc., alcancen cifras superiores a la cantidad que se discute.

Todo esto lo sabemos reconocemos que está muy mal. Cada uno por su parte, se crea purgado del pecado. Y todo, uno más, uno menos, vamos incoherentes poniendo nuestro grano de arena para que sea un vicio de nuestras costumbres jurídicas el «abogadismo», que tanto daño hace al sacerdocio de la cartería.

Cada día van siendo menos los litigios. Cada día nuestros bufetes sufren una baja considerable en sus ingresos. No buscamos la culpa en los arcaicos, en el papel sellado, en la lentitud de la Justicia, en la inflación de sus salarios. Buscamos el mal en el «abogadismo», y como poníamos contrito, procuremos evitarlo en nuestro propio beneficio.

LICENCIADO ASTREA

Información local

Gobierno Civil

El señor Fontes Alemán nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial del Gobierno, que había leído órdenes para que se observaran con todo rigor las disposiciones dictadas en la circulación de perros, pues son varios, y muy continuos, los casos denunciados de mordeduras; órdenes que aparecerán, como circular a los alcaldes de la Provincia, en el «Boletín Oficial» del próximo martes.

Terminó manifestándonos que no ocurría novedad alguna en la Provincia.

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, de diez a doce de la noche, en el Bulvar:

«Peppita Greus». Precioso pasodoble con el cual hizo su presentación en nuestro circo taurino la Banda de «El Empeñastre» (estreno), Chovi.

«Poeta y alcazán» (overtura), a petición, Suppé.

«La Capitana» (fantasía), Vella y Bru.

«Canción y Bolero de la Zarzuela «La Calecera», Alonso.

«Peppita Greus», Chovi.

Se cubren varias vacantes de concejales

Rioja.—Por renuncia de don Juan Aguilar González, fundada en motivos de salud, se ha nombrado a don José Pérez García.

Antas.—Por renuncia de don Juan Alcaraz Navarro, que ha sido designado juez municipal, se ha nombrado a don Francisco López Cervantes.

Berja.—Por renuncia de don Antonio Gutiérrez Ibarra, fundada en motivo de salud, se ha nombrado a don Antonio Oliver Alaya.

Turris.—Por renuncia de don Natalio Cervantes Valero y don Pedro Cánovas Alarcón, que han sido nombrados, respectivamente, juez municipal y se-

cretario del Ayuntamiento de Cherochos, se han designado a los señores don Luis Orozco Ortega y don Agustín López Belmonte.

Movimiento sísmico

La Estación Sismológica y Meteorológica ha registrado una sacudida sísmica a 64 kilómetros de distancia epicentral, ocurrida el día 19, a 12 horas, 19 minutos y 37 segundos.

Farmacias de guardia

Para el despacho público se hallarán abiertas hoy las siguientes farmacias:

Don Juan José Vivas-Pérez Bustos, Príncipe, 9.

Don José Pérez López Real, número 15.

Don Francisco Torres Olivares, Conde Offaia.

Tiro Nacional

Hoy, domingo, a las 3 y 4 de la tarde, saldrá el coche de la Representación para el campo de tiro, a fin de efectuar prácticas preparatorias para los concursos y concurso de diembre próximo.

Municipalización de un servicio

A las seis de la tarde de ayer se reunieron, en el despacho de la Alcaldía, los vocales técnicos que firman la ponencia que determina el Estatuto para entender en la municipalización del servicio de aguas.

Sobre el petróleo de Garrucha

El próximo miércoles, día 24, girará una visita oficial a la zona petrolífera de Garrucha, el ingeniero jefe de Minas de esta provincia, con el fin de informar sobre el hallazgo de petróleo en la mencionada zona.

Instrucción de un expediente

En el Ayuntamiento, y por el concejal señor Naveros, juez designado por la Corporación municipal, se ha dado comienzo a la instrucción del expediente por cobro indebido de 5.000 pesetas por el que fue secretario de la Junta Provincial del Patronato del Turismo señor Jiménez Ortóneda, habiéndose oficiado a la Agrupación

Socialista, como octavo denunciador, para que concurra, en el plazo de ocho días, con los testigos y documentos pertinentes del caso.

Pleno de la Diputación

El próximo día 29, a las once de la mañana, probablemente se reunirá en sesión plenaria la Diputación Provincial.

Entre los asuntos del orden del día correspondiente, parece ser que figurará la formalización de un empréstito extraordinario de ocho millones de pesetas, para la construcción e instalación de un Sanatorio, un Manicomio moderno y una Casa Hospicio.

De Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago los siguientes libramientos:

Don Ramón Nadeles, don Guillermo Rueda, don Bartolomé Gallego, don Antonio Alonso; administrador de la Prisión Provincial; jefe de Telégrafos; presidente de la Junta de Obras del Puerto y Tesorero-Contador.

Tribunal examinador

El próximo martes, a las doce de la mañana, se reunirá, en la Casa Consistorial, el Tribunal designado para juzgar el concurso exámen para la provisión de una plaza de vigilante avisador del Parque automovilista municipal.

De Minas

Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado en el Gobierno Civil el registro de 875 pertenencias de petróleo, con el nombre de «España», y número 36.265, en los parajes «Ladera Sur de Sierra Ballabona», «Cerro Negro» y «Cortijo de Don Juan Soler», de los términos de Cuevas de Almanzora, Vera y Antas.

Don Caserino Fenoy Sola ha solicitado el registro de 160 pertenencias de petróleo, con el nombre de «San Carlos», número 37.266, en los parajes «Pago de la Loma», «Pago de los Riquelmes» y «Cerro de los Riquelmes», término de Vera.

Dos concursos

En el Salón de Actos del Ayuntamiento se celebraron ayer dos concursos para adjudicación de obras en el camino de la Estación y Carrera del Perú.

Para la construcción de aceras en la calle de Eguilser, se presentaron pliegos por don Juan Beltrán Redondo, don Luis Sierra García y don Francisco Barón Nades, adjudicándosele, provisionalmente, como mejor licitador, a don Juan Beltrán Redondo, en 1.345 pesetas.

Para las obras de bacheo general, con tierra rubial, en la carrera del Perú, presentaron pliegos don Luis Sierra García y don José Ibáñez Moreno, adjudicándoseles al señor Ibáñez, en 1.564 pesetas.

Para el despacho público se hallarán abiertas hoy las siguientes farmacias:

Don Juan José Vivas-Pérez Bustos, Príncipe, 9.

Don José Pérez López Real, número 15.

Don Francisco Torres Olivares, Conde Offaia.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Nuestro corresponsal en La Huelga (Sorbos), don Juan Martos Requena, marchó ayer a aquella localidad.

Para el mismo punto ha salido el joven don Juan Padilla Albacete, después de haber realizado con brillantez su ingreso en este Instituto.

Han salido para Badajoz y Valencia el procurador de los Tribunales don Arturo Navarro Gómez y su esposa, doña María Quiles Ramírez.

Marcho a Barcelona, acompañada de su hija, doña Nieves, la esposa del comerciante don Luis Cantón García.

Tema de dichos

Se ha verificado la toma de dichos de don Manuel Mateos Cabrera y la bella señorita María Rabi Zaragoza.

Firmaron como testigos, por parte de la novia: don Juan Abad Felices, don Miguel Rubio Martínez y don Manuel Rabi Zaragoza; y por parte del novio, don Armando Bueso Massa, don Francisco Miranda Pascual y don Antonio Ruescas.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

El Gobernador civil, trasladado

Anoche nos fué comunicada por nuestro corresponsal en Madrid la noticia de que el gobernador civil de esta provincia, Sr. Fontes Alemán, ha sido trasladado a Santander.

Ninguna sugerencia nos ha ofrecido la noticia. Váyase con Dios, y en paz.

Pero queremos hacer constar al Sr. Fontes que siempre nos animó el propósito de estar a su lado y contribuir a sus aciertos, como gobernador, con la ayuda de un ponderado interés en favor de Almería y la Provincia.

Su conducta, que no es hora ya de calificarla—somos caballeros antes que perri distas—le hizo pensar de nosotros que constituíamos una partida de disolventes porque le excitábamos a que acabara con el caciquismo. No nos quiso oír, y ha sido el propio caciquismo quien ha acabado con él.

¡He aquí una lección aprovechable!

Aprovechable para quien nos considere de disolventes; porque para nosotros no es desconocida la experiencia de lo que puede llegar a ser un cacique cuando no se acaba con él.

Carta abierta

Sr. Director del DIARIO DE ALMERIA.

Muy Señor mío: Ruego de cabida a las aclaraciones, que a continuación hago, al telegrama que ese periódico publicó con fecha 16 del corriente, firmado por varios vecinos de este pueblo.

Gracias anticipadas, señor Director, y es muy atento afectuoso y s. s., Pedro Llamas.

Dice el telegrama: «Veintidós Cantoria protesta autoridades superiores actitud esta Alcaldía, que niega expedir certificaciones fines electorales para que prevalezca obra cacique excluyendo personas honradas».

«José Fornovi, Vicente Jiménez, Juan Bautista Jiménez, Trinidad Fernández, Juan Miguel Vega, José Sáez, Clemente García y Francisco Cubillas».

Ante todo, quiero empezar manifestando que la representación de ese pueblo que protesta, encarnada en los señores firmantes, es la siguiente: José Fornovi, ex empleado municipal; Vicente Jiménez, aspirante a... pretendiente; Juan Bautista Jiménez, ex guardia municipal y petionario del escrito; Trinidad Fernández, ex tablajero; Juan Miguel Vega, ex guardia municipal; José Sáez, ex tablajero; Clemente García, ex concejal; y Francisco Cubillas, ex guarda municipal.

Todos ellos, pertenecientes al antiguo Ayuntamiento de la Dictadura, como empleados y concejales y amigos; y como lo telegrafado por estos pobres hombres, envuelve una falsedad, han sido llamados la mayoría de ellos para declarar en esta Alcaldía y dijieran si habían presenciado que en la Secretaría no habían querido dar dichas certificaciones; y manifiestan ante el alcalde, secretario y tres testigos, que ellos no han visto nada; no han ido al Ayuntamiento; no han presenciado nada; ni saben que se les haya negado ningún documento. Y ahora, vamos a los hechos: El día 11 del corriente se presentó en la Secretaría de este Ayuntamiento el ex guardia municipal Juan Bautista Jiménez, con un escrito para que se le diera certificación de ser vecino, compuesta de noventa nombres, unos ausentes; otros, desconocidos; muchos, que por otro conducto o sus interesados, sacaron dichos documentos anteriormente; en fin, sin duda había que hacer número.

Se le dió el correspondiente recibo; pero como no venía en forma, el día 13 se le comunicó al petionario para que aclarara domicilio y demás circunstancias, y el día 15, a las diez cincuenta, el mismo señor presentó el escrito con ochenta y tres nombres para que se certificara de la vecindad, no que-

dando más que unas cuatro horas de oficina, pues ese mismo día expiraba el plazo de reclamaciones de las listas electorales. Dejo a la consideración de todos los que quieran leer esta carta si en tres o cuatro horas podía el personal de Secretaría cumplimentar semejante servicio y al hacer estas aclaraciones documentadas con la firma del petionario.

Bien claro está el ardid político tan burdo que pretenden esos señores, para tener motivo a los telegramas cursados, pues si a los veintidós días de estar revisando el Censo Electoral en este Juzgado, esperan las últimas horas de oficina del día 15, para que se les expida las ochenta y tres certificaciones, creo no tener que esforzarme en hacer más comentarios.

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

Información frutera

Ayer entraron en puerto los vapores «Hafnia», para Liverpool y Manchester, y «Marianne», para Londres.

Una vez terminadas sus cargas, salieron para sus destinos: El «Hafnia», con 5.819 barriles y 350 medios, para Liverpool, y con 1.959, para Manchester.

El «Marianne», con 6.933 barriles, para Londres.

El vapor «Samlanes», que ayer se nos dió en la Cámara como salido, quedó en puerto para ampliar carga.

Salíó ayer mismo, por la mañana, con un total de 4.061 barriles para Southampton y 1.466 para Newcastle.

El vapor «Tula», para Copenhague, y «Nantik», para Hamburgo.

Para el primero de ellos se autorizaron ayer órdenes en la Cámara.

La Cámara envió ayer a los corredores de Liverpool y Londres el siguiente telegrama:

«Ante baja injustificada ese mercado, y dada la escasa cosecha de este año, hemos acordado reducir aún más nuevas exportaciones una en barcos todavía no comprometidos.»

Los vapores aceptados por la Cámara para la próxima semana, cuya relación publicábamos ayer, son los siguientes:

Día 22.—«Isler», para Londres, y «Palacio», para Liverpool.

Día 23.—«Elisabeth», para Bristol y Cardiff, y «Nantik» (en puerto), para Hamburgo.

Día 24.—«Mary», para Londres, y «Mendis», para Liverpool.

Día 25.—«Vessel», para Hull, y «Gartavon», para Glasgow.

Día 26.—«Polo», para Londres, y «Korean Price», para Liverpool.

Día 27.—«Galatea», para Southampton y Newcastle.

En puerto entraron ayer barriles 14.068, y medios 475.

Se exportaron ayer 15.495 barriles y 350 medios.

Sobre muelle quedaron dispuestos para el embarque 33 mil 536 barriles.

EXPORTACIONES POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Bremen	11.169	20
Belfast	5.272	
Bristol	526	1.422
Cabotaje Canadá		
Cardiff	3.682	
Copenhague	2.778	20
Dublin		
Flandria	1.732	
Glasgow	22.505	
Hamburgo	29.778	316
Hull	15.121	35
Liverpool	72.159	399
Londres	58.668	80
Manchester	4.276	
Newcastle	7.510	
P. Noruega	7.739	20
P. Suecia	7.085	216
Southampton	11.976	
Sur América	2.535	65
Varios	150	1.958
Total exportado	203.781	4.551

NOTA.—También va exportados 1.272 otros artículos.

Tiempos nuevos

Todo llega en este mundo, si es que llega. Pronto, muy pronto, estamos en pleno período electoral, y los españoles podremos hablar por los colores. Se avecinan tiempos nuevos en que vamos a encontrarnos habiendo. Todo lo que queda de los viejos tiempos murmurando por los terrales de los otros lo iremos repartir, a voz en cuello, hasta desgarrarnos, en la vía pública.

¡Don lo que nos gusta a los españoles hablar! De nuevo se dirán verdades como puños y resumiaremos los acontecimientos de estos días que estamos viviendo en los últimos días electorales. Todo lo que se ha escrito desde los Reyes Católicos acerca de la guerra en África y todo lo que se está escribiendo ahora con motivo de la heja de la peseta y de las responsabilidades, se va a repetir de pie y de los tribunas de otros.

¡Dadnos cosas viejas vamos a saber en estos tiempos nuevos que se avecinan! ¡Con cuánta frecuencia nos vamos a enterar de todos esos chismes que corren por las gargantas de los esterados! ¡Al fin, los españoles vamos a poder hacer uso del más noble de nuestros atributos de hombre: el palabr.

¡Bien vani los sean los tiempos nuevos que nos permitirán disfrutar de lo que sólo a los seres humanos les está otorgado! Claro es que también habrán las cosas; pero estos animales, que siempre reptan lo mismo y que no saben lo que dicen, disfrutan, precisamente por esto, de la universal admiración y son considerados como dichos simpáticos y de gran mérito.

También en estos tiempos nuevos los españoles vamos a repetir una y cien veces los mismos tópicos de siempre: de derecho y de izquierda, de «causa» y de libertad. Unos gritarán «viva la causa» y otros se acurrarán a recibir los billetes de los partidarios de Riego o de Felipe Ducaza, los argumentos de republicanos y monárquicos antes y después de don Amadeo I y los argumentos de los que en el año 35 echaban la culpa de todo a los frailes.

Pero si hemos quedado en que el repetir siempre lo mismo es una gracia que heca simpática y meritoria a los loros, ¿por qué no aplicamos a nosotros los mismos adjetivos?

Los malos que en estos tiempos nuevos se ha presentado en los loros la «patinosis», enfermedad que les fuerza a hablar mucho, pero que paraliza sus miembros y no les permite hacer nada.

PICK WICK

Acotaciones

Los futuros salvadores de España

El doctor Albiñana es representante del desquiciamiento de unos hombres que constituyen una «troupe» de payasos peligrosos que pregonan, a golpe de bombo y de platillo, unas ideas mercenarias, producto de la mente atrofiada de un desahogado del sentido común.

Mientras tanto sus payasadas se redujeron a unos cuantos gritos estridentes de «¡viva!» y «¡muera!», sólo promovieron la risa de los espectadores; pero las payasadas de estos legionarios de la majera han adquirido un matiz agresivo impropio de combatir con la ironía. Desgraciadamente se impone la necesidad de recibirlos en igualdad de circunstancias y devolverles sus palcos con la generosidad de San Bruno.

Muy reciente es el hecho heroico de los «cubinitas» al invadir la Reducción del «semanario «Nuestro», en donde ellos hablaban una mujer y profiriendo injurias y votos de carreteros, lanzaron por las ventanas muebles y todo cuanto hallaron a su paso. Valentía, cultura, aplausos, todo, todo para ellos.

Estos valientes legionarios, risueña promesa de un porvenir glorioso para nuestra nación, lo ocuparon todo, lo quieren todo, y en el camino de la ambición han aparejado hasta los epítetos más degradantes con un pueblo que puede confiar a unos salvadores de camino. Es el camino de la inconsciencia; pero los «cubinitas» son así.

Ellos dicen que contarán con la opinión; pero, en cambio, no cuentan con que jamás podrán, como los dictadores, obstar al pueblo español a aplaudir sus estultices intolerables. Un hecho muy elocuente es la demostración que es imposible el caso reciente de los hijos del dictador.

Felicitosa llamaras con hoy las de España para emprender en ellas aventuras sangrientas.

Se ha hecho un poco de luz y la verdad campa por en respeto, admitiendo los falsos puñales que esta realista en España sosteniendo numerosas cabezas desequilibradas.

Los legionarios de Albiñana tienen enfrente, como un enemigo poderoso, la verdad, porque en sus fueros internos tan sólo alimentan un ideal mercenario que tiene su origen en la pasividad del pueblo español durante el bichornoso período dictatorial. Pero esa pasividad ha desaparecido, y el pueblo se desespera y el espíritu de los héroes de Numancia y Sagunto va cobrando resaca en el espíritu de los españoles.

Reprimase ese mal doctor y por político, y considere que los pueblos no se dominan con la espada ni con un gallo. Pero, en cambio, para dominar sus legiones de payasos peligrosos, aún recien fuerzas en los míseros de los españoles para repetir con su grotesca persona la escena del mantenimiento del rampón cancho Panco.

BRAS-TR

Lea el «Diario»

La jornada de ayer

«El que quiera pollos, que eche lienzas.»

Así finaliza un escrito que ayer encontramos en el Ayuntamiento, firmado por varios vecinos, interesando no se atiende otro presentado por un señor concejal, a la vez dueño de un hotel de primera clase, en el cual pide, para imprimir folletos como propaganda de turismo, una subvención del Municipio de dos mil pesetas.

Nos parece de perlas que el que quiera pollos eche lienzas; más aún cuando con este tantarín y llevado asunto del turismo, los beneficios para la Ciudad no los vemos por ninguna parte.

Cansados estamos de ver esos grandes «autocars» que traen de todo, y que, cargados de turistas extranjeros, visitan la Capital a «paso ligero». Ni una sola vez los hemos visto ocupar un coche del servicio público para nada y si sólo romper calzado, que aquí, desde luego, no sustituyen.

Paseen y se muevan de un lado a otro en las horas que permanecen en la población, sin preocuparse para nada el comercio, la industria, el vecindario y hasta el mismo clima, único motivo de atracción. Sólo van a la busca y captura de ese «Callejón del Milagro», de ese otro del Arco, de las «Palmeras de Chucho», de la «Torre de Cárdenas» y de tantas otras cosas que el folleto recibido allí en sus lares les recomienda como cosas de valor y motivos de arte, sin perjuicio de que el «Callejón del Milagro» lo encuentren lleno de latas y zapatos viejos, amén de otras cosas, y de que la «Torre de Cárdenas» les parezca un puesto para la caza de perdices.

En este caso, la desilusión es completa, el descontento, mayor; y al turista que por aquí se le ocurre caer, huye como alma que lleva el diablo, sin tener otro recuerdo que el hotel al cual vino facturado.

Desde luego: el que quiera pollos, que eche lienzas. La subvención nos parecería bien si el Ayuntamiento estuviera sobrado de recursos para propaganda de nuestro clima hermosísimo y de algunas otras cosas «gurgas» que nosotros tenemos de las que los turistas se marcharán satisfechos y por las que el beneficio se extendería a otros sectores, pero sin «Palmeras de Chucho», sin «Torre de Cárdenas» y demás maravillas de bisutería.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento celebró sesión ayer tarde.

Por la mañana se celebraron dos concursos para adjudicación de obras, también en el Ayuntamiento.

En sucesos, malos tratos, rifas y las mordeduras de siempre.

Como espectáculos, inauguración de la temporada de «cine» en Hesperia; y en cuanto a temperatura, sigue manifestándose algo más abierta.—Erre Ku.

Noticias de la Provincia

Incendio en un horno

Cuevas.—En la madrugada de hoy inició un incendio en el horno de una panadería de esta localidad, propiedad de Diego Soler García.

Instantáneamente acudió la fuerza de la Benemérita, y con la ayuda de varios vecinos, lograron sofocar el incendio a las pocas horas de iniciado.

El siniestro fué originado por una chispa de fuego despreñada del horno, que cayó en la leñera, situada próxima a aquél.

Las pérdidas habidas son de escasa importancia.

Detención de unos reclamados

Vélez Rubio.—La Guardia civil ha detenido hoy a Andrés Pérez Alpiste y María Sánchez Pérez, ambos reclamados por el Juez del partido, por el delito de hurto.

EL DIA POLITICO

La República en España

Barcelona.—En el salón Congesta de Port Bou y organizado por el Centro de Alianza Republicana de aquella localidad, dió una conferencia el catedrático de la Normal de Gerona don Miguel Santaó.

El señor Santaló desarrolló el tema «La República en España». Partió de la circunstancia fatal que separa las instituciones vigentes a dos centímetros más allá de la frontera, dada la curiosa posición topográfica de Port Bou.

Hizo una comparación entre los hombres de la Edad Media y los del siglo XX y dijo que la verdadera revolución del mundo no fué totalmente francesa, sino las teorías de Aristóteles, Sócrates, Dante, Galileo, a quienes consideraba tan revolucionarios en sus ideas como Robespierre y Rousseau.

Elogió a los poetas que cantaban al pueblo las iniquidades o injusticias, de los que guiados por el derecho divino esclavizaban a sus vasallos y tiranizaban a sus súbditos.

Aplicó el desenvolvimiento de ideas desde la edad Media a nuestros días, a España y concluyó de ello que somos súbditos de un poder «por la gracia de Dios» y no ciudadanos con todas las libertades y atributos a que tienen derecho todos los hombres de razón.

Invitó finalmente a cada uno a la acción para conseguir la única forma de Estado que va unida a la ciudadanía y a la democracia: La República.

Declaraciones de Salvatella

San Sebastián.—Comunican de Puerterrabía que en aquella localidad un periodista interrogó al señor Salvatella sobre el manifiesto que publicaba en el periódico «El País Vasco».

Dijo el ex ministro al reportero que le extraña la actitud de Berenguer, al anticiparse a los Tribunales diciéndoles que ha faltado a lo preceptuado por el Código.

Continuó manifestando el señor Salvatella que el procedimiento llevado a cabo le da a entender que se ha recurrido a un decreto del Directorio para llevar a su casa la jurisdicción militar.

«Esto demuestra—siguió diciendo el señor Salvatella—que esa marcha a la normalidad de que habla el Gobierno, es un mito».

«Mis descargos—añadió—llegarán más al alma de los militares que a la de los civiles. También dijo el señor Salvatella que se ratifica en las declaraciones que contienen su manifiesto.

Dijo el ex ministro que ha recibido una multitud de telegramas de felicitación y de reprobación por su manifiesto que originó la recogida de «El País Vasco». Pero que las felicitaciones recibidas superan a las censuras por su actitud.

Terminó el señor Salvatella sus declaraciones, comunicando al reportero que le interrogó, que no siente interés alguno por concurrir a las elecciones.

Los periódicos y la detención de los asaltantes de «Nosotros»

Madrid.—Los periódicos de esta corte, en su número de hoy, critican que, a pesar de la actividad de la Policía, no hayan sido detenidos los «legionarios» de Albiñana que asaltaron la Redacción del semanario «Nosotros».

Banquete al director general de Comercio

Madrid.—Los funcionarios del ministerio de Economía, han celebrado hoy un banquete en honor del director general de Comercio, don Carlos Badía.

Sobre el asalto al semanario «Nosotros»

Madrid.—Esta tarde dijo el ministro de la Gobernación, general Marzo, a los periodistas, que continúa la búsqueda de los «legionarios» que asaltaron el domicilio del semanario «Nosotros».

Añadió que el Gobierno está dispuesto a castigar esos desmanes, pues pretende en su actuación que la Ley sea igualmente aplicada a todos los infractores de ella.

Manifestaciones de Sangre

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Sangro, hizo esta

tarde varias declaraciones a los periodistas.

Dijo que se congratula de la resolución de los conflictos obreros que se hallaban planteados en España.

También manifestó el ministro a los reporteros, que se está efectuando la repatriación de los españoles emigrantes que se hallan en estado de indigencia, especialmente de los que se encuentran en Santo Domingo.

Despacho del presidente

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del general Marzo y la del subsecretario de Gobernación, señor Motos Jovellar, con los cuales conferenció detenidamente.

El ministro de Hacienda conferencia con los directores de los periódicos

Madrid.—Invitado por el ministro de Hacienda, esta mañana acudió a su despacho oficial del señor Wais los directores de los diarios madrileños, celebrando el ministro una conferencia con los mismos.

Estrada y Wais conferencia

Madrid.—Esta mañana, conferenciaron durante hora y media los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Los señores Wais y Estrada no hicieron manifestación alguna a los periodistas con referencia a la entrevista celebrada.

El mitin de los republicanos

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de una comisión integrada por Antonio de Lezama y por los hijos de Osorio y Gallardo y Blasco Ibáñez.

Los comisionados hubieron de solicitar del general Marzo la correspondiente autorización para radiar los discursos que habrán de pronunciarse el próximo día 28, durante el mitin de afirmación republicana que se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid.

El ministro de la Gobernación hizo constar a sus visitantes que no le era posible acceder a los deseos de los organizadores del acto, pues era criterio del Gobierno no autorizar el citado medio de divulgación de los actos públicos, máxime cuando quien lo desee puede informarse debidamente, por medio de la Prensa, hoy, o asistiendo a dichos actos, de cuanto pueda decirse en los mismos.

Además—les añadió el ministro—también fueron denegadas tales pretensiones a los monárquicos cuando organizaban el mitin que hubo de celebrarse en el mismo lugar, hace algunos meses.

Condenada la actuación de los «albiñanetas»

Madrid.—El diario «A B C» publica hoy, bajo el título «Un procedimiento intolerable», el siguiente suelto:

«La Redacción de un semanario ha sido asaltada por un grupo de la entidad llamada «legionarios de España», que destruyó muebles y enseres. El hecho es un atentado contra el más elemental derecho de gentes y el Gobierno debe reprimirlo y sancionarlo energicamente.

Trascurriamos nuestro criterio y nuestra convicción, el

Arbitro parlamentario

No habrá mayoría «bona ut», desafortunadamente, en el Parlamento español, si a la extinción de la nueva generación alemana, precedida en la esperanza de gozar futuras conquistas sociales y políticas. Así ha sucedido. En el triunfo electoral de Alemania, el triunfo de los socialistas, no podrá enviar al Reichstag mucho más de 149 diputados; pero tienen frente a sí a 143 adversarios sólo con los socialistas.

EL CENTRO CATORCERO

Las inteligencias del Centro con estos últimos, previenen, o la sorprendente evolución del partido de von Hitler, o con el fin de poner un freno a las irrupciones nacionalistas o comunistas, han sido oportunos.

El Centro irá al nuevo Reichstag con setenta o más puestos; y he aquí con qué tipo de arbitrio de la situación.

Trascurriamos nuestro criterio y nuestra convicción, el

Para la tranquilidad de Europa es una desolación; pero acaso se eralla con exceso en Alemania. Aun cuando el Centro católico no puede esperar al tiempo político que se avocan a mortificar los ímpetus de las derechas, sobre todo del racismo alemán, triunfante, este último, con su asistatamiento y nihilismo, es a quizás más cauto en el Poder que en la Tribuna.

no protestásemos contra el atropello y careceríamos de autoridad para condenar los trastornos de orden público que en las calles puedan promover los elementos republicanos, si no los condenásemos igualmente, al verlos producidos por quienes teniendo con nosotros, de común, una base ideológica, usan procedimientos de los que nos separa un abismo y que tendrán en todo momento nuestra repulsa.

A raíz de establecerse la censura de Prensa que ha durado siete años, formulamos nuestra opinión favorable a un régimen que, siendo de máxima libertad, estuviera sujeto de hecho al espíritu y a la letra de la ley ordinaria.

Si el fiscal procede contra posibles extralimitaciones de la revista asaltada antes, no podrá negar nadie que cumple con su deber; si los Tribunales de Justicia en tal caso procesan y aplican la pena correspondiente, no harán sino aplicar el procedimiento que se sigue en todos los países libres y cultos, ya sean republicanos o monárquicos. El atropello, la coacción, el atropello brutal por la fuerza de unos particulares, es intolerable.

En la confusión actual, después de seis años de Dictadura, lo único que puede salvar a España es la aplicación serena e inexorable de la ley, tanto para imponer el cumplimiento del deber como para garantizar el derecho de los ciudadanos.

Probable formación de un Gobierno liberal

Madrid.—Se dice que un grupo integrado por veinte ex ministros han ofrecido su concurso a don Santiago Alba para constituir una agrupación y ofrecerse para constituir un Gobierno liberal.

Creese que el señor Alba ha aceptado la proposición de estos ministros, pero imponiendo la condición de que se concediera la jefatura liberal a don Miguel Villanueva.

También se dice que hoy celebrará una conferencia los señores Alba y Villanueva.

Esperáse con gran interés el resultado de la conferencia de ambos políticos.

Creese igualmente que este nuevo grupo de liberales mostrará partidismo de que las elecciones municipales y provinciales precedan a las elecciones generales.

Se dice también que al hacer público el acuerdo de este grupo de liberales, el Gobierno se cederá a ello, aplazando la constitución del Parlamento y subiendo al Poder a los liberales.

No cabe más economía. Al cobro completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real 9. Almería

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones al Magisterio

El ministro de Instrucción Pública ha recibido ayer tarde a una comisión de opositores y opositoras al Magisterio en representación de los de toda España, que le entregaban una instancia en que manifestaban el malestar que ha producido entre ellos la solución dada.

Prden en dicha instancia que habiéndose prescindiendo de la Real orden de convocatoria en favor de algunos, se haga extensiva esta gracia a todos los opositores.

El señor Tormo contestó atentamente que é no podía hacer en este asunto mas que lo ya realizado.

No habrá mayoría «bona ut», desafortunadamente, en el Parlamento español, si a la extinción de la nueva generación alemana, precedida en la esperanza de gozar futuras conquistas sociales y políticas. Así ha sucedido. En el triunfo electoral de Alemania, el triunfo de los socialistas, no podrá enviar al Reichstag mucho más de 149 diputados; pero tienen frente a sí a 143 adversarios sólo con los socialistas.

Las inteligencias del Centro con estos últimos, previenen, o la sorprendente evolución del partido de von Hitler, o con el fin de poner un freno a las irrupciones nacionalistas o comunistas, han sido oportunos.

El Centro irá al nuevo Reichstag con setenta o más puestos; y he aquí con qué tipo de arbitrio de la situación.

Trascurriamos nuestro criterio y nuestra convicción, el

Para la tranquilidad de Europa es una desolación; pero acaso se eralla con exceso en Alemania. Aun cuando el Centro católico no puede esperar al tiempo político que se avocan a mortificar los ímpetus de las derechas, sobre todo del racismo alemán, triunfante, este último, con su asistatamiento y nihilismo, es a quizás más cauto en el Poder que en la Tribuna.

EL CENTRO CATORCERO

Las inteligencias del Centro con estos últimos, previenen, o la sorprendente evolución del partido de von Hitler, o con el fin de poner un freno a las irrupciones nacionalistas o comunistas, han sido oportunos.

El nuevo Gobernador Civil de Almería

Madrid.—El nuevo Gobernador Civil de la provincia de Almería es el actual gobernador de Cáceres, don Tomás Sandoval Carbonell.

MADRID

La enfermedad de Weyler

Madrid.—El Capitán general, señor Weyler, que se encuentra enfermo desde hace unos días, continúa en el mismo estado, sin experimentar mejoría alguna en su padecimiento.

El segundo aniversario de la catástrofe de Novedades

El próximo martes se conmemorará el segundo aniversario de la catástrofe ocurrida en el teatro Novedades de esta Corte.

En memoria de las víctimas de aquel horrible siniestro se celebrarán funerales.

Sobre la exportación de la patata

Mañana publicará una disposición la «Gaceta», prohibiendo, temporalmente, la exportación de la patata temprana y autorizando hasta el 31 de diciembre próximo la importación de la patata de siembra.

PROVINCIAS

Un muerto sobre el expreso de Sevilla

Córdoba.—A la llegada del expreso de Sevilla a Madrid se advirtió que sobre el imperial del-coche correo venía un hombre muerto, al parecer, extremo que se comprobó en el reconocimiento facultativo que se hizo seguidamente.

El interfecto viste traje azul, aparentando la edad de veintitrés años.

Se le apreció un golpe en el occipital, que fué indudablemente la causa de la muerte.

Parece ser que el infeliz viajaba sin billete, en unión de otros individuos, a quienes los guardas vieron bajar y huir.

Se cree que al pasar el puente de Lora o de Palma recibió un topetazo.

No ha sido identificado. Avisóse al Juzgado y hubo necesidad de trasladar la correspondencia a otro coche.

Por este motivo el expreso salió con media hora de retraso.

El teniente coronel señor García Navarro, muerto en accidente

Tarragona.—Al regresar la fuerza del regimiento de Luchana del campo de instrucción, al mando del teniente coronel don Juan García Navarro, se desbocó el caballo que montaba este jefe y lanzando al jinete contra una pared, recibió el señor García Navarro tan fuerte conmoción cerebral que falleció al ingresar en el Hospital Militar.

La noticia ha causado general sentimiento, por tratarse de persona que gozaba de grandes simpatías.

Un consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado ayer un consejo de guerra en el cuartel de Infantería de Alcázar, contra el paisano Juan Forcadell, quien al acudir a declarar en un sumario se negó a facilitar las señas que se le pedían y profirió algunos insultos.

El fiscal ha pedido la pena de seis meses de prisión y la defensa abogó por la absolución.

La vuelta ciclista al país vasco

San Sebastián.—Hoy se ha corrido la tercera etapa de la vuelta ciclista al país vasco.

Fuó ganada esta prueba por el corredor Antonio Magne, siguiéndole los hermanos Pierre.

El ciclista ganador de esta etapa, Antonio Magne, figura a la cabeza de la clasificación general, y a continuación, el corredor Cañarió.

Después de resucita la huelga de Barcelona

Barcelona.—La solución dada a la huelga que habían planteado los obreros de esta capital ha satisfecho a toda la población.

Los detenidos por los sucesos aquí ocurridos han sido puestos en libertad. El gobernador civil de la

provincia se lamentó de los rumores que sobre los hechos que en estos últimos días se desarrollaron en la Ciudad Condal, publicaba la Prensa extranjera, transmitidos maliciosamente desde Barcelona.

Entierro del somatenista asesinado

Barcelona.—Esta tarde se ha verificado el entierro del somatenista que fué matado a tiros en la calle de la Trinidad, en esta capital.

El Rector de la Universidad

Barcelona.—El Rector de esta Universidad ha declarado que mantiene su decisión de dimitir el cargo que ocupa en el centro docente.

TEJIDOS Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada. Los más baratos Almacenes Plaza Príncipe, 13 SASTRERIA PAISANO Y MILITAR Con un cortador especializado para cada corte. Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

EXTRANJERO

El rey Fernando de Bulgaria, en Bucarest?

París.—Se reciben noticias de Bucarest dando cuenta de la llegada del rey Fernando de Bulgaria, padre del rey Boris, quien propone pasar una temporada en su país, autorizado por el Gobierno búlgaro, a condición de no intervenir en cuestiones políticas.

Contrariamente a estas noticias, un despacho de Corburgo dice que las personalidades que rodean al Rey Fernando desmienten que éste tenga tal propósito, y que continúa en su residencia de Corburgo.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Price. 4 por 100 interior 72.75, 5 por 100 amortizable 92.00, 4 por 100 ídem 78.25, Banco de España 598.50, ídem E. de C. 430.50, Hipotecario 109.50, ídem H. A. 245.00, Tabacos 233.50



Espectáculos

En el Salón Hesperia

Anoche se inauguró en este teatro la temporada de cine, con la película «Adoración» de la que son principales intérpretes Billie Dove y Antonio Moreno.

La cinta tiene momentos felices, desde el punto de vista técnico, y toda ella está ejecutada con una gran pulcritud estética.

Pero lo que destaca con un vigor insuperable es la protagonista, la mujer que interesa siempre: cuando ríe, cuando llora, cuando deja ver su alma a través del ventanal inmenso de sus ojos.

Billie Dove es la mujer que muchos hemos soñado en la idealización de nuestras ansias. Es carne y es espíritu. Pero éste triunfa casi siempre sobre aquélla.

Todos los que vieron, anoche, «Adoración» conservarán un recuerdo imborrable de Billie, la mujer tanagra, la ingeniosa, la de los ojos que hablan con palabras verdes...

Los ojos de Billie Dove son verdes... Los ojos de Billie Dove son verdes... Los ojos de Billie Dove son verdes...

El gobernador civil de la

Consejo de ministros

Madrid.—A las cinco y media de esta tarde reunióse en el Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia.

A la entrada

Los periodistas abordaron a los ministros a su llegada a la Presidencia.

Estos abstuvieron de hacer manifestaciones, aunque dijeron a los informadores que llevaban al Consejo expedientes de sus respectivos ministerios.

El ministro de Marina negó a los reporteros la noticia que ha circulado de que la jura de bandera de la Escuela Naval revista este año un ceremonial distinto al de años anteriores.

A la salida

Al terminar la reunión ministerial a las nueve y media de la noche, comenzaron a desfilarse los ministros.

Al salir el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguera, manifestó a los periodistas que habiase aprobado en el Consejo un decreto referente a los acuerdos adoptados por la Conferencia vitivinícola relativos a la exportación de los vinos.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, manifestó a los informadores al salir de la Presidencia, que habiase aprobado la aprobación del Consejo una pequeña combinación de gobernadores para cubrir dos vacantes.

Al interrogarle los periodistas con respecto al mismo asunto manifestó que no podía darles más detalles porque no recordaba los nombres de los gobernadores designados.

Añadió que mañana marchará a Alhama en donde permanecerá ocho días.

Los reporteros preguntaron al ministro que si habiase aprobado algo concerniente a Co-reos.

El general Marzo contestó que nada se había aprobado respecto al mencionado cuerpo.

Al salir el general Berenguer abordó a los periodistas.

El presidente manifestó a los informadores que habiase aprobado una pequeña combinación de gobernadores que afectaba a las provincias de Zaragoza, Santander y Almería.

Referencia oficial

Más tarde se facilitó a los periodistas una nota oficial en el Palacio de la Presidencia.

Dice la nota que en el Consejo deliberóse ampliamente sobre el problema de los cambios.

Continúa diciendo la nota que fué aprobado un decreto declarando incompatible el cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de petróleos con los cargos de consejeros y miembros del Comité directivo de las Empresas particulares.

Aprobóse otro decreto admitiendo la dimisión a don Mariano Marfil del cargo de consejero del Monopolio de los Petróleos.

También se aprobó otro decreto reorganizando la Junta Consultiva del Cuerpo de Telegrafos y reduciendo el número de vocales.

Segue diciendo la nota que también se sometió a la aprobación del Consejo un decreto suprimiendo el Colegio Estadístico de Economía y creando un índice económico.

Aprobóse otro decreto estableciendo un concierto económico con los cabildos municipales de Palma y Gomera sobre la construcción de carreteras.

Nota de Hacienda

También facilitóse a los periodistas en la Presidencia, una nota referente al Ministerio de Hacienda.

Dice la nota con relación al problema de los cambios que fueron aprobadas en el Consejo ciertas medidas de carácter reservado.

Continúa diciendo la nota que autorizóse al ministro de Hacienda para que interviniera acerca del Banco de España, para que éste realice solamente las operaciones precisas y que éstas sean reglamentadas de acuerdo con la Real orden que fué aprobada acerca de dicho asunto.

Añade, que el Banco de España y Tesoro público participarán de partes iguales en las operaciones que se lleguen a realizar.

Segue diciendo, que el Gobierno no estima prudente el

participar otras explicaciones que darán expuestas a la opinión en el Parlamento cuando ésta se constituya.

Termina diciendo la nota que el Gobierno confía que la Prensa se le ha concedido para contrariar estos designios.

Ampliación del Consejo

Esta noche los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación en su despacho oficial del Ministerio.

El general Marzo manifestó a los reporteros que en la combinación de gobernadores aprobada en el Consejo de esta tarde, el gobernador de Santander pasa a Zaragoza, el de Almería pasa a Santander y el de Cáceres pasa a Almería.

Añadió con respecto al mismo asunto que habiase nombrado Gobernador de Cáceres a don Modesto Canal y gobernador de Avila a don Benito González Cortina.

También recibió a los informadores en su despacho oficial, el general Berenguer.

El presidente manifestó a los periodistas que el Consejo de esta tarde había informado sobre la situación internacional y acerca de la solución de las huelgas.

Continuó manifestando que también habiase tratado sobre el proyecto de las construcciones marítimas.

Añadió con respecto al mismo asunto que habiase designado una ponencia para que estudie el proyecto de nuevos servicios, la cual se halla integrada por los ministros de Fomento, Marina, Hacienda y Economía.

También manifestó que el concurso de nuevos servicios afectará a todas las líneas marítimas y que será base para el establecimiento de un comercio naviero, integrado por las compañías Trasatlántica, Transmediterránea, Sota Aznar, Nervión y la Vasco Andaluza.

Seguía manifestando que la mayor parte del Consejo la había empleado el ministro de Instrucción Pública en exponer el proyecto de reforma de la Segunda enseñanza.

También manifestó que habiase aprobado el mencionado proyecto en las líneas generales.

Añadió que se implantará provisionalmente el proyecto de reformas para los alumnos de nuevo ingreso.

Continuó diciendo que conforme a las reformas aprobadas se concede autonomía a las Universidades para modificar la agrupación de las asignaturas.

Terminó manifestando que habiase tratado en el Consejo sobre la liquidación de la Ex-provincia de Sevilla y que habiase acordado que ésta pasara a depender del Ministerio de Hacienda.

El señor Wais informó a los reporteros de una conferencia que habiase sostenido con varios directores de periódicos.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguera, llevó al Consejo de ministros un decreto, derogando otro de la Dictadura sobre la legislación de Pósitos marítimos.

En este decreto se señala la necesidad de mayores requisitos que los establecidos por el último Gobierno para condenar por deudas a los trabajadores del mar.

En el Consejo recogímonos las aspiraciones de la Conferencia vitivinícola, y quedó resuelto el problema de la sindicación en el ramo vitivinícola, en el sentido de que sea voluntaria tal sindicación.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Estrada, presentó una ponencia sobre la fusión de las carreras judicial y fiscal.

Se acordó no ir a la fusión, pero manteniéndose el derecho de los que ingresaron con anterioridad a la separación de poder pertenecer a ambas carreras.

También se acordó enviar al ministro de Estado, Sr. Duque de Alba, un cariñosísimo telegrama de adhesión y felicitación por la labor que realiza en su ministerio.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, estatuas. Precios económicos. París-Madrid, Real 9, Almería. por may pmas postales, comprará todo lo que sea necesario.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, estatuas. Precios económicos. París-Madrid, Real 9, Almería. por may pmas postales, comprará todo lo que sea necesario.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, estatuas. Precios económicos. París-Madrid, Real 9, Almería. por may pmas postales, comprará todo lo que sea necesario.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Valcarca FÁBRICA EN VALICARCA (SITGES) JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185 AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31 BARCELONA

Tejidos, Pañería y Confecciones LA ISLA DE CUBA Juan Benavente Pérez Calle Real, 2, Pisceta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1 Gran Sastrería Paisano y Militar

RECIBIDAS TODAS LAS NOVELADES DE VERANO EN CRESPONES, Etamines, Sedas Crudas, Georgettes, Popelines, Percales y otras fantasías para Vestidos de Señoras y Niñas. La casa más surtida en ropas hechas En PAÑERÍA se han recibido las últimas creaciones de la moda en Estambres, Frescos, Australianas, Franelas y Gabardinas, como igualmente en Telas de hilo y algodón para Trajes de Caballeros y Niños. Lo más selecto en Camisería de Caballero La casa más acreditada Precios los más baratos

Interesa a usted saber

que la Pasaduría de la calle de Mariana expende hielo desde un kilo en adelante. Esta casa la tiene su extenso surtido de pescados frescos al día. Mariana, 2. Teléfono 2 2 2.

"Colonia Altamira"

Ensanche de Almería con calles de 16 metros de ancho Compre usted seguidamente el lote de terreno necesario para construir su hogar. Terreno situado, junto al cuartel en construcción de la Guardia civil. La parte más sana, mejor orientada y con inmejorable perspectiva de Almería. A cuatro minutos del centro del Paseo del Príncipe. Conveniente por su precio reducido, para los señores socios del Banco de Ahorro y Construcción y empleados. Quedan pocos metros por vender. Precio y condiciones a tratar directamente con su dueño: Emiliano Uroz. Ricardos, 4, 1.º.—Almería.

Un hombre con cuarenta y seis novias o un negocio ventajoso, pero peligroso

Un aviator extranjero, de paso en Viena, quisiera trabar amistad con señoritas austriacas, jóvenes, cultas y guapas. Sueña con encontrar a una compañera para toda la vida. Dirigir las cartas a este diario al Administrador de Austria. He aquí decir que este anuncio causó una gran emoción entre mujeres más o menos jóvenes. Eclipsó a todos los demás anuncios de este género que llenan páginas enteras en la mayoría de los periódicos, sobre todo los domingos; al «rico» escritor que busca fama de compadre, joven, para un viaje a Italia, el «industrial» mojado que quisiera conocer más de cerca a una bella hija de Viena y a otros muchos. Un aviator! Era algo nuevo, ultramoderno. Antes, los jóvenes solían aparecer ante las damas sentados sobre magníficos caballos, o bien en berros tirados por ellos, como los heráldicos, en fin, en ricos automóviles contemporáneos; pero un héroe bajando de un aeroplano desde el cielo, «elipso», decididamente, a todos los principios de los cuentos de hadas y a todos los caballeros de nuestros días. Fue una lluvia de cartas. El «administrador de Austria» las recibió desahogado y desde las poblaciones cercanas a la capital. Entre las firmantes de las cartas las había morenas y rubias, jóvenes de diecisiete años y mujeres de edad madura; modestas obreras o empleadas, e hijas de ricos comerciantes. Según las estadísticas, en sólo en Viena el número de mujeres excede de más de 150.000 al número de hombres. Resulta que numerosas mujeres se reúnen en vano con la vida conyugal, condenadas al celibato, privadas de los gozos del amor y de la maternidad. No es, pues, raro, que esas desgraciadas constituyen con frecuencia una presa fácil para aventureros y seductores de toda especie. Muestran una reducida asombrosa, y toman serio las promesas de los verdaderos pícaros. En cada gran centro urbano hay hombres sin honor que se dedican a una caza en regla de estas mujeres. Alois Kempler (que así se llamaba el autor del anuncio arriba mencionado) pertenecía a la especie más peligrosa de esos cazadores. Nada tenía que ver con la Aviación y nunca en su vida había hecho un vuelo. Era un empleado de comercio sin colocación, e inventó un medio hábil de ganar su vida. Para imponer más a las candidas mujeres, se las daba de extranjero: afirmaba ser piloto checoslovaco, viajando a través de Europa, para estudiar el estado de la Aviación en varios países. Según el informe del juez de instrucción, tenía 40 novias! La mayoría de ellas eran de Viena y las demás residían en las poblaciones vecinas. A todas, el embustero, les daba un empleo en un jardín público cualquiera, o en un café. A cada una hacía declaraciones de amor y prometa casarse. Cada una estaba segura de ser la única novia del «aviador», y ni si quiera sospechaba que tenía docenas de rivales. A los pocos días, después de condescender, Kempler pedía a sus novias, bajo variados pretextos, dinero. Les pedía de perder una cantidad importante, un cheque a su nombre había sido devuelto por un error cualquiera, a Praga, etc. Las novias ponían el valor de renunciar y la proporción de su dinero. Poco a poco, sus exigencias se hacían más insistentes. Incluso amenazaban con romper todas las relaciones, si él o cualquiera de sus múltiples novias, les pedía tal o cual cantidad. Las pobres, temerosas de perderle, a veces vendían todo lo que podían, se mataban, valiéndose de variadas excusas y con tal de satisfacer a su «amante».

En un negocio ventajoso. A la presidencia del Tribunal se dirigió la vista de un caso, Kempler declaró que «ganaba» de 1.500 a 2.000 chelines austriacos (el cambio actual, de 250 a 400 pesetas) mensualmente. La tarea no era del todo fácil, por que necesitaba mantener una larga correspondencia con varias novias, fijar a diario numerosas citas, gastar mucho tiempo en entretenimientos, arreglar las cosas de tal modo que las novias no entrasen en contacto; en fin, adoptar una estrategia complicada. En Viena, el teatro de la guerra era tan vasto, que Kempler pudo dedicarse a su negocio con muy poco riesgo. Le perdió una pequeña cantidad a unas horas de la capital, llamada Krems. También a esta ciudad había llegado el anuncio del falso aviator. Dos mujeres jóvenes le escribieron expresando el deseo de entrar en relaciones. Siendo un caballero, Kempler hizo el viaje a Krems, y citó a ambas. Como en esta pequeña localidad todos se conocen y no hay misterios, las dos jóvenes pronto supieron que el aviator extranjero había hecho promesas de casarse, a cada una de ellas. Supieron más aún: que el héroe había pedido, ya a la segunda cita, y a cada una de ellas, bajo varios pretextos, dinero. Uros días más tarde, se enteraron de lo ocurrido los padres de las jóvenes, las parientes, y, en fin, la población entera. El «aviador», dándose cuenta de que allí si tampoco le era seguro, se apresuró a volver a Viena, hacia sus otras novias, pero comió la imprudencia de ir a comprar bruscamente con las dos de Krems. Ni siquiera le escribió unas palabras. Y como ambas estaban ya «coladas», la una y la otra, tenían suficientes razones para considerarse engañadas, la cosa llegó hasta la Policía. Uros días más tarde, el caballero emprendedor fue detenido en Viena. Inmediatamente, al saberse por los periódicos la causa de su detención, unas dos docenas de novias se presentaron al juez de Instrucción; a muchas de ellas Kempler les había gastado todos sus ahorros. La vieta de la causa de este «hombre con 46 novias», como le llaman los periódicos, fue muy divertida. El acusado se portaba con un cinismo gracioso. Confesó todo: «¡Hay que vivir, señores! Uros gano su vida de un modo, otro de otro. El oficio por el elegido no era peor que el de muchos, tolerados por la sociedad y las leyes. A cada una de sus víctimas que aparecía en la sala en calidad de testigo, le recibía con una sonrisa amable: «¡Buenos días, María! ¿Cómo va, Rosita? Al aparecer una de sus «novias», dijo a los jueces: «Era mi predilecto, y si no fuera por mi oficio, me hubiese casado con ella». Alois Kempler ha sido condenado a ocho meses de cárcel. Acogió el veredicto con una sonrisa, y dijo: «Espero que mis novias no me olvidarán y me proveerán en la cárcel de todo lo necesario». De su predilecta se despidió con las palabras: «Hasta la vista, Juanita!». Y seguramente volverán a verse. N. TASSIN Viena, septiembre.

TAURINAS

Mejora notablemente de la grave cogita que tuvo en Ubeda el pasado día 2 del actual, el notable torero almeriense José López Iguíño. Con motivo del percance sufrido, Iguíño recibe telegramas de gran número de amigos, toreros y aficionados interesándose por su estado. Por nuestro conducto da las gracias a todos por igual, y muy especialmente al ex matador de toros «Relampaguito», a los banderilleros Manuel López «Cuqui» y Juan Leal y a los aficionados y amigos del herido señores Rubio, Escamilla, Domingo, Téllez, Fornieles, Jarro, Cubillo, Carreño y Oliver. Deseamos el total restablecimiento de Iguíño, que, según se nos informa, abandonará muy en breve el hospital donde se encuentra.

LA HORA DEL DESCANSO

Madrid al día. Hoy un espacio de tiempo en el día madrileño, que no presta la satisfacción de que nadie ha quedado en los hogares; de que todo el mundo ha salido al arroyo, escapado por un momento del terror a morir dentro de las cuatro paredes de la vivienda y es en la hora que sigue al cierre de los comercios. La muchedumbre lo invade todo, y como su andar no es apresurado—es quizá el único momento de verdadero descanso durante la jornada—, se habla más en ruidos. Se forman grupos, se habla a gritos, porque el ruido es recordatorio, y los grupos para pe-tonas se desdibujan en un momento cuando el timbre de señalar, con su estridencia, detiene la circulación rodada para dar paso a la humana. Heos: en muy pocos años, en Madrid no se paseaba por la tarde nada más que una vez a la semana, o en el día festivo. Hoy es preciso para la vida de las gentes este preso cotidiano. El obrero, al salir de su trabajo, preer; el oficinista, cumplida su tarea, no marcha a casa sin haber paseado, y el comerciante, una vez echado los cierres, va a tomar el espíritu, después de haber «dado una vuelta» para sírarse. Sin duda, la sensación de que nadie ha quedado en los hogares es una realidad. Paree prescindir este día de los que las gentes que nunca tienen nada importante que hacer se coloca extratípicamente en las tardes de los días, si es en esta época, o tras las crisis de las vestimentas de estas establecimientos, si es invierno. Sus ojos siguen un poco cansados el peso de la actividad, y cuando la hora del próximo yantar deja la calle desierta, ellos, automáticamente, pegan su consumición y manifiestan de postura trasladándose a otro lugar más propicio para un curioso té sin objeto. Esta hora de máxima «gite» es, al mejor, seguida de una máxima tranquilidad, es la característica de las grandes ciudades, que sufren constantemente después de su diario trabajo. Se puede decir que es la hora más sincera, porque todos, el señoras dueños de nosotros mismos, y responsables en absoluto de nuestros actos, procedemos con arreglo a esta responsabilidad que nos cabe. Pero Madrid cuenta con una flosonomía especial para esta hora, que difiere un poco de otras ciudades populosas. Forma esta flosonomía los grupos espeiales de los vendedores de periódicos, los pregones de los vendedores de barajas, las rías de los modistillas ante el acceso de los galanes inexpertos. Todo ello, espaldado por un hábil hábil, ha de formar en el panorama una mofa que marcha a través de su vida a los madrileños; pero a las que nunca, en esta hora del día, después del cierre de los comercios. M. ANDIANO

CRISTOBAL LOPEZ Consulta de enfermedades internas Premio extraordinario de Licenciatura Ex interno por oposición de la Facultad de Granada Médico militar Médico por oposición de la Casa de Socorro Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 6 Teléfono 918 Alvaros de Castro, 5.—Almería.

Notas municipales

Reclamaciones Don Francisco Garzón Fernández ha presentado escrito de reclamación contra el padrón de inquilinato. —Doña Ana P. de Santamarina ha reclamado contra los padrones de rejas salientes y tubos de desagua. Licencias Don Francisco Martínez Jiménez ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con el automóvil de su propiedad número 1.129, de esta matrícula. —El Monopolio de Petróleos ha interesado autorización para desplazar los aparatos surtidores de las calles de Juan Lirola y Martínez Campos. Contra una petición Don Juan Garrido y otros vecinos han presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando sea desestimada la petición formulada por el Concejal don Rodolfo Lussnig, para que se le concedan dos mil pesetas como subvención para propaganda del turismo. J. ARNAU-PASCUAL 7, Liverpool Road MANCHESTER Recibe consignación de Uvas para todos los mercados de Inglaterra. Referencias: The Union Bank of Manchester, Ltd. Campfield Branch.

Vapores frigoríficos para Sud-América

TERESA El rápido vapor Llegará a este puerto el día 26 de septiembre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Hay que pedir la cabida con anticipación. Para huecos e informes su Agente: M. BERJON.—Boulevard, 55

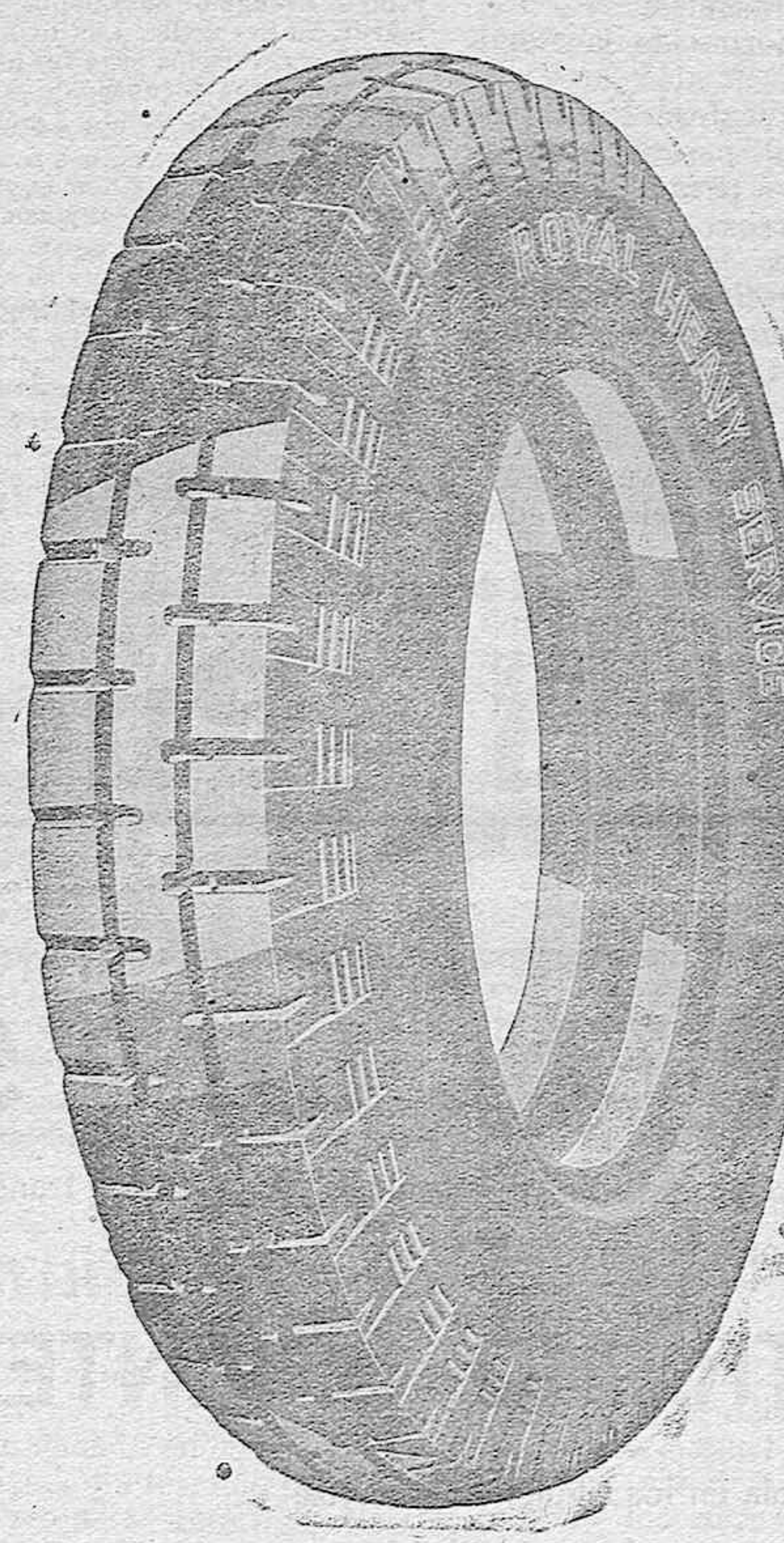
Cedería en arriendo buenas condiciones por no poder atenderla, moderna sima fábrica de materiales de construcción con maquinaria completa y grandes posibilidades de explotación en excelente zona. Razón: Apartado 58, Córdoba.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El vapor "MASILIA" cargará el 26 del corriente para Göteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia Seguirán "ALBANIA" que cargará el 29 de Septiembre y "SCANDINAVIA" el 6 de Octubre. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Doctor Domingo Artés Médico por oposición de la Casa de Socorro Especialista en aparato digestivo Ex ayudante del Dr. Catalina, de Madrid. Análisis: Gran Instalación de Rayos X. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe y Sebastián Pérez, 1.

Ramón Orozco Benítez MEDICO Especialista en enferme- : : dades de los niños : : Horas de consulta: De 4 a 6 Plaza de Santo Domingo, 5

A LOS PROPIETARIOS de Camionetas y Camiones



He aquí la nueva cubierta V. S. Royal La mejor que pueda adquirir y la de mayor duración. Existencias recientes NUEVOS PRECIOS REBAJADOS Unico depositario en toda la provincia José M. Artero Plaza de S. Sebastián, 3 y 5 Teléfono 1-0-4 ALMERÍA

PYROS H Cocina a Gas de Gasolina con depósito tan alejado del fuego como se quiere INEXPLOSIVAS SIN PRESIÓN.—QUEMADOR PATENTADO EN PAIS EXTRANJERO.—CERRILLO PERMANENTE que cualquier otro procedimiento de combustión ESTABLECIMIENTOS PYROS CENTRAL CIUDAD DE BARCELONA REGION CENTRO REYES, 11 MADRID

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. D/S A/S Spanskelinjen El vapor de motores "SAN ANDRES" cargará el 24 del corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega. Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

GEORGIA-OIL Lubrificantes Precio por barriles: Extra denso . . . Ptas. 2 60 Denso 2 40 Menos denso 2 20 Fluido 2 10 Depósito para la provincia con grandes existencias "GARAGE INGLÉS" Mercancía puesta sobre vagón destino Soliciten muestras y condiciones de pago Adolfo Téllez Herrera Garage Inglés.—Sagasta, 5 ALMERÍA

Linea Vbarra y Compañía, S. en C.-SEVILLA Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses Viaje de la magnífica motoravio "Cabo San Antonio" saldrá del Puerto de Almería el día 19 de Octubre de 1930 para Málaga, Cádiz, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de TERCERA CLASE. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. PRECIO DEL PASAJE Billete entero 557 50 pesetas Medio billete 282 50 Niños: hasta 2 años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje, de 10 años en adelante, pasaje entero. Informar en el consignatario LUIS GAY PADILLA.—Almería.

Vapores fruteros El magnífico vapor "ALMENARA" Llegará a este puerto el próximo día 25 del actual para cargar barriles de uva con destino a los mercados de Dublín y Belfast Para informes, su Agente en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria. Anúnciese usted en "Diario de Almería"

A LOS AYUNTAMIENTOS En la Administración de este periódico hay a la venta recortes de el sobre del Repartimiento general

AYUNTAMIENTO Sesión de la Permanente

A las cinco de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión municipal Permanente.

Presidió el alcalde, señor Haro y Haro, y asistieron los señores Martínez Pérez, Pérez Burillo, Viciana Visiana, Vidal López y Carretero Ferre. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente ORDEN DEL DIA

Oficio del conserje del Cementerio participando que el sepulturero Antonio Manuel López ha abandonado el servicio. Se acuerda instruirle expediente, nombrando juez instructor al señor Martínez Pérez y fiscal al señor Jiménez López.

Notas religiosas Santos de hoy El martirio de san Mateo, apóstol y evangelista; el cual habiendo predicado el Evangelio en Etiopía, murió mártir. Su Evangelio, escrito en hebreo, por revelación suya fue hallado juntamente con el cuerpo de san Bernabé, apóstol, impetrado Zenón.

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales: Telegramas.—Francisco Guisat, Pañeroles, Francisco Pastor, Juan Soriano y Federico Jutiérrez Maldonado.

Movimiento Marítimo Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: EL CABO BLANCO. Vino de Motril, con mercancías varias y pasaje el vapor «Cabo Blanco» y salió para Barcelona con igual cargamento.

Herido por explosión Ayer mañana ingresó en el Hospital el vecino de Fondón Diego Moya Rodríguez, de 21 años, el cual padece varias quemaduras graves en la mano izquierda, producidas por la imprevista explosión de un cohete. Quedó encamado en la sala Santa Rosa.

El Puente de Hierro Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18 Situación envidiable frente a la Pescadería -- Visitado y os convencereis --

WILHELMSSEN LINES Modernísimas y rápidas motonaves dedicadas al transporte de frutas entre España y el EXTREMO ORIENTE haciendo escala en los siguientes puertos: PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA, HONG-KONG, SHANGHAY, KOBE, YOKOHAMA, STRAITS PORTA, COLOMBO, y demás de la INDIA INGLESA y AUSTRALIA.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina.

Inapetencia hoy significa Anemia mañana No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA" En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas Edición de Revistas, Folletos y Libros Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

GRAN SORTEO DE JUGUETES ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE 420 JUGUETES Primer premio: Un automóvil tipo Baby, marca Citroën con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900 Capital 100 millones de pesetas 1. Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del que de Aiba, 15.—SUURSUALES: Almería, Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Gijón, Granada, Huelva, Jerez, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, Pinar del Río, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo, Zamora.